

COMISIÓN TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2022-2023
Primera Legislatura

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL
Lima, miércoles 31 de agosto de 2022

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas con 17 minutos del miércoles 31 de agosto de 2022, en la Sala 2 “Fabiola Salazar” ubicada en el primer piso del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre” y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, bajo la presidencia del señor congresista Luis Ángel Aragón Carreño, con la asistencia de los señores y señoras congresistas titulares: Eduardo Salhuana Cavides; Leslie Vivian Olivos Martínez; Jessica Rosselli Amuruz Dulanto; Guido Bellido Ugarte; Paul Silvio Gutiérrez Ticona; Esdras Ricardo Medina Minaya; Auristela Ana Obando Morgan; Javier Rommel Padilla Romero; Susel Paredes Piqué; Wilson Rusbel Quispe Mamani; Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez; Nivardo Edgar Tello Montes; Elvis Hernán Vergara Mendoza; Enrique Wong Pujada y Norma Martina Yarrow Lumbreras.

Con licencia los señores congresistas:

Con el quórum reglamentario se inició la Primera Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.

El presidente inicio la sesión saludando a los presentes y a la vez refirió que el propósito del trabajo de la comisión bajo su presidencia sería en favor de la sociedad, del interés público y del interés nacional.

Hizo votos para que los objetivos y fines que tenga la comisión sean los mejores y que el debate que se dé y las discrepancias que se tengan, sean oportunos de tal forma que con su enriquecimiento se logre tener un mejor Congreso trabajando todos por todas las regiones y el Perú en general.

ACTA

El presidente señaló que el acta de la sesión de elección e instalación realizada el pasado jueves 19 de agosto del presente fue remitida electrónicamente a los despachos congresales la misma que puso a consideración a los señores miembros de la comisión para su respectiva aprobación.

Al no haber ninguna observación y puesta al voto fue aprobada por **UNANIMIDAD** con el voto de los congresistas presentes.

DESPACHO

El presidente manifestó que se remitió los respectivos oficios a la Presidencia del Congreso y al Oficial Mayor, dando a conocer que la comisión instaló sus sesiones correspondientes al Periodo Legislativo 2022 – 2023, señaló que sí algún congresista tuviese interés en algún documento, podría solicitarlo.

Así mismo, dio cuenta de los proyectos de ley que ingresados a la Comisión, siendo: 1996, 2582, 2591, 2597, 2615, 2617, 2625, 2639, 2656, 2665, 2703, 2721, 2755, 2773, 2781, 2784, 2788, 2799, 2844, 2845 y 2850 y manifestó que la sumilla de cada uno figuraba en la agenda que se había enviado oportunamente a cada uno de los integrantes, para su conocimiento, vía correo electrónico.

Refirió que los referidos proyectos de ley pasaron a la secretaría de la comisión para que sigan su trámite correspondiente.

INFORMES

El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes

No hubo más informes por parte de los congresistas presentes

PEDIDOS:

El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes.

El congresista **Wong Pujada** manifestó que la comisión de Transportes y Comunicaciones era una de las más importantes y que para el desarrollo y bienestar del país se necesitaba un trabajo efectivo y que de acuerdo a investigaciones que su despacho viene realizando, solicitó que se invite al seno de la comisión al Presidente del Directorio de CORPAC y a la Directora Ejecutiva del FONAFE a fin de que informen su plan de acción y sobre los recursos que reciben ya sea por parte de ENAPU que son los que recaudan el dinero de todos los puertos ubicados en todo el Perú, o sobre el control y monopolio de las líneas aéreas y que igualmente se invite a los Sindicatos de los Controladores de Vuelo, que son los que conocen más el tema, para que informen cuál es su problemática y situación real.

Asimismo, sugirió que una forma de hacer que la comisión sea más dinámica y deje huella, y que con ella se contribuya con el país, se formen sub grupos de temas, como en el presente caso que eran los temas relacionados con el trabajo aéreo o marítimos, muy al margen de que en algún momento se requiera solicitar facultades de comisión investigadora que llevaría tiempo y de esa manera realizar un trabajo efectivo.

El presidente, al respecto señaló que se acogían sus pedidos y que en primer lugar en la próxima sesión se invitaría al Presidente de Directorio de CORPAC y al Director General de FONAFE a fin de que informen sobre su Plan de Acción, entre otros y que de igual manera se invitaría a los Sindicatos de Controladores de Vuelo.

El Congresista **Medina Minaya**, saludo a los presentes y refirió que en su semana de representación y acogió el pedido de la ciudadanía.

Refirió que existe un proyecto de ley de su autoría siendo, el **2137/2021-CR**, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción preferente del Aeropuerto del distrito de Majes, provincia de Caylloma en el departamento de Arequipa”, que fue dictaminado y aprobado en la legislatura anterior, por lo que solicitó se oficie a la presidencia del Congreso a fin de que priorice su debate en el Pleno del Congreso.

Por otro lado, refirió que existe el oficio 397/2022/MPE de fecha 01 de junio de 2022, dirigido al señor Juan Mauro Barranzuela Quiroga, entonces Ministro de Transportes y Comunicaciones por el Alcalde de Islay señor Edgar Rivera Cervera en el que solicita se realice la continuación de acciones asumida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el mejoramiento de la problemática vial en la provincia de Islay, un pedido que tiene desde el año pasado y que se requiere la aprobación del expediente técnico para la futura construcción de la carretera de 4 carriles entre el distrito de Islay – Matarani y el km 48 de la provincia de Arequipa, una necesidad porque los camiones que vienen del Cusco de todas las mineras pasan por esta pista de un carril que llegan al puerto de Matarani donde descargan, por eso la necesidad de la elaboración de dicho expediente técnico para dicha carretera de 4 carriles y por esa razón solicitó que a través de la comisión se oficie al MTC y ver el estado de dicho pedido realizado por la alcaldía de Islay.

El presidente señaló que, su pedido sería acogido y asimismo, señaló que la comisión con fecha 29 de agosto del presente emitió el oficio 112-2021-2022/CTC-CR dirigido a la presidencia del Congreso solicitando la priorización y debate en el pleno de todos los dictámenes de los proyectos de ley aprobados en la legislatura pasada pero que sin embargo incidiría en solicitar a la presidencia del Congreso el debate de su proyecto de ley.

El presidente solicitó que la comisión oficie al Gobierno Regional del Cusco para que se de información exacta y real a la fecha sobre el Aeropuerto Internacional de Chinchero en Cusco, una obra que estaba siendo ejecutada por el Consorcio Natividad de Chinchero desde el mes de junio del presente año, sobretodo en los plazos de ejecución.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- El **presidente** señaló como **primer punto de la orden del día**, según agenda, se tenía la aprobación del Plan de Trabajo

Señaló que, el mismo que les remitió oportunamente y lo puso en debate el trabajo presentado a propuesta de la presidencia.

Acto seguido cedió el uso de la palabra a los congresistas miembros, presentes en la sesión, para que realicen sus aportes y/o sugerencias.

No hubo ninguna observación y/o sugerencia adicional sobre el Plan de Trabajo presentado poniéndose al voto para su aprobación.

Puesto al voto fue aprobado por **UNANIMIDAD** con 16 votos de los congresistas presentes: Luis Ángel Aragón Carreño; Eduardo Salhuana Cavides; Leslie Vivian Olivos Martínez; Jessica Rosselli Amuruz Dulanto; Guido Bellido Ugarte; Paul Silvio Gutiérrez Ticona; Esdras Ricardo Medina Minaya; Auristela Ana Obando Morgan; Javier Rommel Padilla Romero; Susel Paredes Piqué; Wilson Rusbel Quispe Mamani; Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez; Nivardo Edgar Tello Montes; Elvis Hernán Vergara Mendoza; Enrique Wong Pujada y Norma Yarrow Lumbreras. No hubo votos en contra, ni abstenciones.

2.- El presidente **señaló** que, como segundo **punto de la orden del día**, según agenda, se tenía la aprobación de la conformación de **CONSEJO CONSULTIVO**

Al respecto manifestó que durante el presente periodo anual de sesiones 2022-2023, la Comisión conformaría un Consejo Consultivo ad honorem con profesionales y especialistas de mayor experiencia y reconocimiento académico en materia de transportes y comunicaciones, quienes mediante su opinión técnica y especializada apoyarían de forma solidaria en un trabajo legislativo responsable. Ello en atención a los deberes parlamentarios asumidos con la ciudadanía y la Constitución.

Señaló que se les había solicitado por escrito propuestas de profesionales vinculados al sector transportes y comunicaciones para que puedan formar parte del Consejo Consultivo de esta Comisión, y manifestó que si no habían

presentado sus propuestas, lo podrían alcanzar a la secretaria de la Comisión, o realizarla en forma verbal en la presente sesión.

Acto seguido cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes

No hubo propuestas por parte de los congresistas presentes.

El presidente propuso a:

1. Dr. Luis Quispe Candia, Abogado Especializado en Tránsito y Seguridad Vial, y Presidente de la ONG LUZ AMBAR Perú; y
2. Dr. Alfonso Florez Mazzin, Gerente General en de la ONG Fundación Transitemos. Consejo Consultivo.

Finalmente, y no habiendo más puntos por tratar solicitó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión.

Puesta al voto fue aprobada por UNANIMIDAD

Siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

LUIS ÁNGEL ARAGON CARREÑO
Presidente

LESLIE VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ
Secretaria



COMISIÓN TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

“Decenio de Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República”